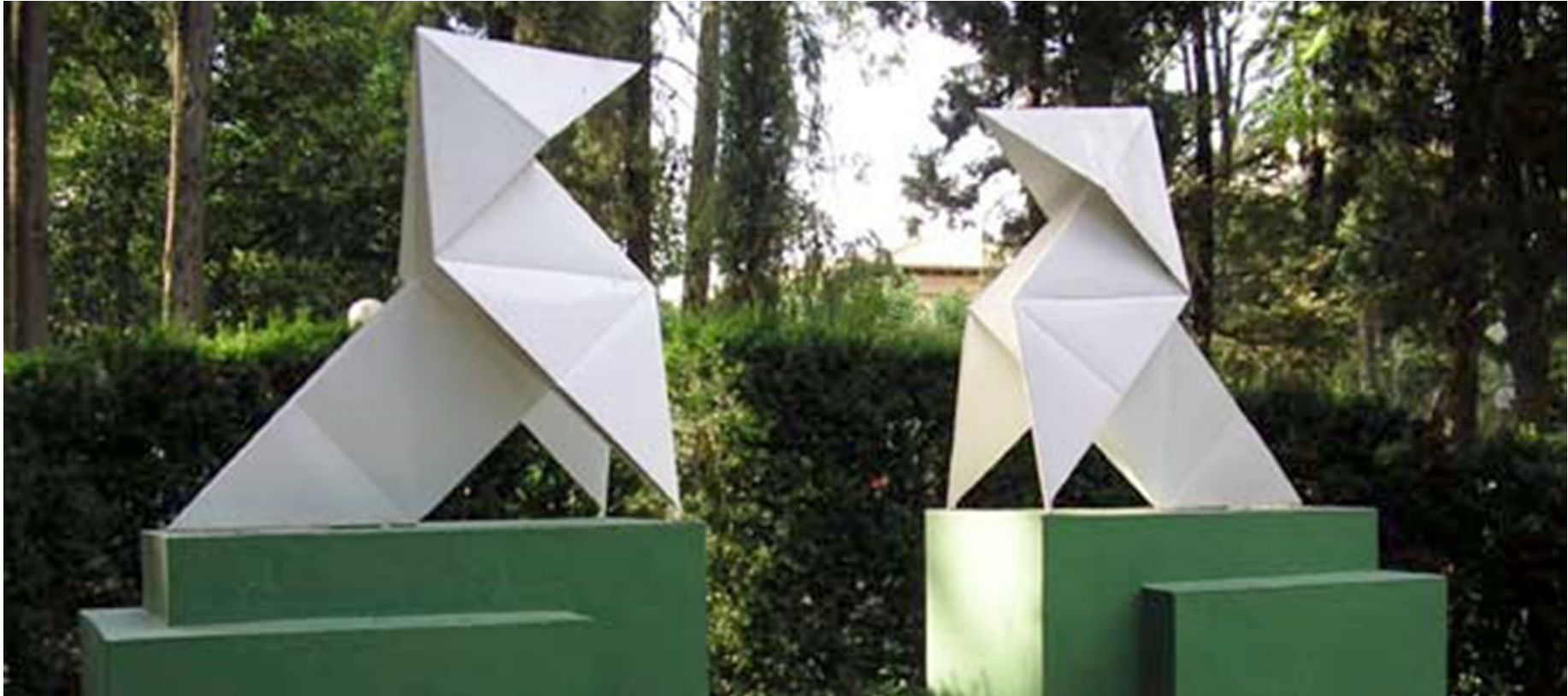




fundación
Ramón y Katia Acín

Perder la memoria, un artículo de Nicolás Sesma



Os ofrecemos hoy un artículo del profesor Nicolás Sesma, *maître de conférences* de Civilización Española en la Universidad de Grenoble / Alpes y miembro científico de la École des Hautes Études Hispaniques et Ibériques (Casa Velázquez). Licenciado en Historia por la UNiversidad de Zaragoza y doctor por el Instituto Universitario de Florencia. Sesma ya escribió un estudio sobre *El proceso de responsabilidades políticas contra Ramón Acín y Conchita Monrás* incoado tras la guerra, aún habiendo sido asesinados en agosto de 1936, al principio de la sublevación contra la República. El estudio aparecido en *Rolde, revista de cultura aragonesa*, octubre 2006 y es ID **np118** de nuestra web.

Perder la memoria

Nicolás Sesma. publicado en el blog *Conversación sobre la Historia*. 12 de agosto 2023. <https://conversacionsobrehistoria.info/2023/08/12/perder-la-memoria/>

Reproducido al catalán en la revista *Política&prosa*. Barcelona, 18 de agosto 2023. <https://politicaprosa.com/perdre-la-memoria/>



Portada del artículo. El monumento a «Las Pajaritas» erigido en el Parque de Huesca el año 1929 es uno de los más representativos de Ramón Acín. Cuando el autor supo de la intención del Ayuntamiento de Huesca de construir un parque en la ciudad, escribió lo siguiente: «Las aguas, las escuelas, los árboles. He aquí los tres problemas capitales de la ciudad. Todo para los niños, la higiene, la cultura, la alegría y la salud. Los niños son la única esperanza de un mañana mejor».



El pasado 11 de agosto, Jorge Azcón se convirtió en el nuevo presidente de Aragón. Hubo varias situaciones incómodas. El candidato popular evitó aparecer en la fotografía del acuerdo. Seguramente la situación más incómoda fue la de la secretaria general del PP Ana Alós, implicada en la construcción de un monumento conmemorativo a las víctimas de la represión franquista de la ciudad de Huesca, instalado en el Parque de los Mártires de la Libertad en 2014. Alcanzado el poder, al no servir aquellos principios hubo que cambiarlos por otros. ¿Qué ha ocurrido en el PP los últimos diez años para que sus jóvenes dirigentes, se dediquen a desdecirse de su propia trayectoria? ¿Se acabará ocultando la memoria de Ramón Acín y el significado de su delicada obra de Las Pajaritas?

El PP y VOX han alcanzado un acuerdo para gobernar conjuntamente la Comunidad Autónoma de Aragón durante los próximos años. El pacto fue rubricado el 4 de agosto por el líder territorial de VOX, Alejandro Nolasco, y por la secretaria general del PP en Aragón, Ana Alós. El candidato popular y futuro presidente, Jorge Azcón, evitó aparecer en la fotografía. Probablemente para no quedar asociado a dicho acuerdo en la memoria visual de la ciudadanía. No en vano, la memoria ocupa un lugar muy destacado en todo este asunto. Así, entre los ochenta puntos programáticos presentados, se incluye la derogación de la Ley de Memoria Democrática de Aragón de 2018. Todo un anticipo de lo que podría suceder a nivel nacional con un ejecutivo formado por ambas fuerzas políticas.

Partido en dos mitades prácticamente idénticas durante la guerra civil, Aragón fue uno de los escenarios principales del conflicto, un auténtico microcosmos de todas las situaciones que pudieron llegar a producirse. Es una de las razones por las cuales su Ley de Memoria estaba especialmente bien construida y atendía a todas las sensibilidades. A modo de ejemplo, se indicaba que su objetivo era «facilitar la recuperación de la memoria individual y colectiva de las víctimas del golpe de Estado de 1936, de la guerra civil y de la dictadura franquista», pero no deja de señalarse que dicho empeño «ha de poder ser compatible [...] con el reconocimiento de las violaciones de los derechos humanos que se dieron en Aragón en la zona republicana», lo que incluía la [«exhumación e identificación por parte de descendientes de las personas asesinadas»](#).¹



Cartel anunciador de la *Semana de la memoria democrática*, de 2023

¹ enlace alpdf del Boletín Oficial del Estado.Legislación consolidada. Ley 14/2018, de 8 de noviembre de memoria democrática de Aragón [Nota FRKA]



Otra de las razones era el trabajo previo realizado desde hace décadas por el departamento de Historia contemporánea de la Universidad de Zaragoza, reconocido a nivel tanto nacional como internacional. Pura excelencia académica, tan ardientemente defendida en nombre de la meritocracia y puesta ahora en duda por el documento de PP y VOX, que habla de «preservar la calidad de la enseñanza, sacando la ideología de las aulas».

Pero no es únicamente la memoria a largo plazo de la Comunidad la que acaba de ser derogada. También la memoria a corto plazo va bien servida. Ana Alós fue alcaldesa de la ciudad de Huesca entre los años 2011 y 2015. Y lo cierto es que, desde el punto de vista de la memoria democrática, fue una alcaldesa excepcional. Bajo su mandato, y no de manera subsidiaria, sino con plena implicación de los servicios del Ayuntamiento, pudo por fin construirse un monumento conmemorativo a las víctimas de la represión franquista de la ciudad. Instalado en el Parque de los Mártires de la Libertad, su inauguración en 2014 contó con la presencia personal de Alós, un gesto que fue agradecido expresamente por el Círculo Republicano Manolín Abad, la entidad de la sociedad civil que se encargó, junto a los profesores Julián Casanova y Pilar Salomón, de [documentar el listado de las víctimas](#). Todo ello pudo realizarse en un clima de confianza y cordialidad, sin acusaciones de estar reabriendo viejas heridas. Al contrario, sabiendo que únicamente desde la investigación rigurosa, la condena de los errores del pasado y el reconocimiento de las responsabilidades resulta posible consolidar la convivencia y la fraternidad. Antes de la actual oleada de la extrema derecha, no era algo tan extraño en otros partidos integrantes del Partido Popular Europeo. Fue un presidente conservador, Jacques Chirac, el que reconoció en 1995 la responsabilidad del Estado francés en la deportación de los judíos por parte del régimen de Vichy.

¿Qué ha ocurrido en el Partido Popular los últimos diez años para que sus jóvenes dirigentes, llamados a asumir la complejidad de la historia nacional y desterrar la visión de la dictadura como un periodo de «extraordinaria placidez», se dediquen a desdecirse de su propia trayectoria? Es una cuestión muy importante, tanto como lo es el Partido Popular para la democracia española. Y llueve ya sobre mojado. En su momento, José María Aznar pasó de beber los vientos por Manuel Azaña y Luis Cernuda a recomendar libros revisionistas tras alcanzar la mayoría absoluta. ¿En qué quedamos? Tenemos principios o es que, a la manera de Groucho Marx, cuando ya no nos sirven para alcanzar el poder los cambiamos por otros.



Luis Felipe (PSOE), Gerardo Oliván y Ana Alós (PP) y Carlos Escartín (Círculo Republicano Manolín Abad) en la inauguración del Monumento en diciembre de 2014.

Fuente Círculo Republicano Manolín Abad





El símbolo por excelencia de la ciudad de Huesca son *Las Pajaritas*, una delicada obra escultórica cuyo autor es uno de los fusilados recordados en el monumento de 2014, Ramón Acín. Dado a conocer al gran público por la película *El laberinto de las tortugas*, Acín no sólo fue productor de Luis Buñuel, era también militante de la CNT y educaba junto a su esposa, Conchita Monrás, a sus hijas Katia y Sol según la pedagogía libertaria. Por todo ello fue asesinado, sin juicio ni formación de causa alguna, precisamente un 6 de agosto, pero de 1936. Todavía no satisfechos sus verdugos, Conchita Monrás fue fusilada dos semanas más tarde. Sus hijas se salvaron del orfanato pero sus familiares tuvieron que cambiar sus nombres por otros más acordes con el santoral católico. A continuación, después de muerta, «la pareja de más altura moral e intelectual que tenía la ciudad», en palabras de Max Aub, fue sometida a un proceso de responsabilidades políticas que conllevó la confiscación de sus escasos bienes. Esto no es ideología o una opinión, es una constatación.

Pueden comprobarlo directamente ustedes mismos. Consulten sus expedientes judiciales en el portal DARA del Gobierno de Aragón: <http://www.sipca.es/dara/memoriademocratica/index.jsp>, si es que las nuevas autoridades no han decidido todavía derogar.

Al norte de Huesca se encuentra el parque “Mártires de la libertad”, recuperado y remodelado en 2014. La estructura tiene más de 500 prismas de piedra, en representación de los fallecidos, cuyos nombres están escritos en placas frente al memorial. <https://www.ateneosmex.com/inicio/parque-martires-de-la-libertad-en-huesca/>





Ramón Acín con su perro Tobi al lado de un panel con sus caricaturas. Foto Rodolfo Albasini, 1912-1914

Casos como el de Acín y Monrás existen en todas las provincias españolas. El malagueño Blas Infante fue también sometido a un proceso de responsabilidades políticas y a la incautación después de haber sido asesinado. Aunque, según afirmaba en twitter el Centro de Estudios Andaluces que ahora gestiona el ejecutivo del Partido Popular, con apoyo parlamentario de VOX, resulta que Blas Infante «tuvo la desgracia de sufrir las consecuencias de la quiebra de la convivencia y la democracia liberal». Menuda sarta de eufemismos revisionistas. En nombre de nuestra salud democrática, no perdamos la memoria y llamemos a las cosas por su nombre.

